

## CONVOCATORIA

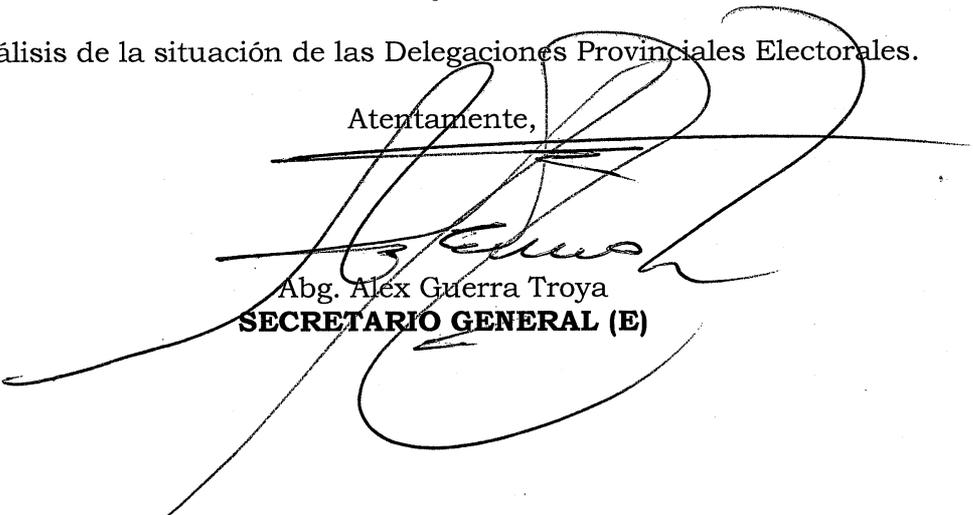
Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día martes 21 de octubre del 2014, a las 15H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de miércoles 15 de octubre del 2014;
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNPE-2014-0432-M, de 6 de octubre del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y de la Directora Nacional de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de la aprobación del Plan Operativo, Convocatoria, Cronograma y Presupuesto para la designación de los Representantes de Profesores, Estudiantes y de los Servidores y Trabajadores; y, Rectores de los Institutos y Conservatorios Superiores a la Asamblea del Sistema de Educación Superior;
- 3° **Conocimiento** del memorando No. CNE-DNRE-2014-0413-M, de 13 de octubre del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, Director Nacional de Registro Electoral, Subrogante y del Gerente de Proyecto de Modernización del Registro Electoral, al que se adjunta el informe de Actividades del Proyecto de Modernización del Registro Electoral en el Ámbito Nacional y del Exterior del mes de septiembre del 2014;
- 4° **Conocimiento** del informe No. 299-CGAJ-CNE-2014, de 20 de octubre del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, del memorando Nro. CNE-CNTPPP-2014-1380-M, de 13 de octubre del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Organizaciones Políticas, al que se adjunta el informe No. 080-DNOP-CNE-2014, de 8 de octubre del 2014; y, **resolución** respecto de la inscripción del **MOVIMIENTO REIVINDICACIÓN TRONCALEÑA**, con ámbito de acción en el cantón La Troncal, de la provincia de Cañar;
- 5° **Conocimiento** del informe No. 300-CGAJ-CNE-2014, de 20 de octubre del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, del memorando Nro. CNE-CNTPPP-2014-1378-M, de 13 de octubre del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la

Directora Nacional de Organizaciones Políticas, al que se adjunta el informe No. 083-DNOP-CNE-2014, de 8 de octubre del 2014; y, **resolución** respecto de la inscripción del **MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN POR UN GOBIERNO ALTERNATIVO, MINGA**, con ámbito de acción en el cantón Huaquillas, de la provincia de El Oro;

- 6° **Conocimiento** del informe No. 301-CGAJ-CNE-2014, de 20 de octubre del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la entrega de formularios para una consulta popular planteada por el señor Luis Efraín Cevallos; y,
- 7° Análisis de la situación de las Delegaciones Provinciales Electorales.

Atentamente,



Abg. Alex Guerra Troya  
**SECRETARIO GENERAL (E)**